



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

“ALGUNAS REFLEXIONES: LA POLÍTICA
SOCIAL FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN”

TRABAJO RECEPCIONAL
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TEÓRICO
METODOLÓGICO EN TRABAJO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A :
MIRNA MORALES RAFAEL

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL: JOSE LUIS SAINZ VILLANUEVA



MEXICO, D.F.

2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Algunas reflexiones: La política social frente a la globalización

Contenido del ensayo.

1. Introducción

2. Política social: concepto, objetivos y funciones.

3. Estado de bienestar y política social

4. Globalización: antecedentes, concepto, características.

5. Contenidos de la globalización que influyen en la configuración de la política social.

- a. Tecnología
- b. Mercado
- c. Reestructuración del Estado

6. Contradicciones y tendencias

- La política social hoy
- Nuevos actores

7. Propuestas

- Lo que se debe hacer y lo que se puede hacer
- La organización y participación ciudadana.
- ¿Y Trabajo Social qué?

8. Conclusiones

9. Bibliografía

1.Introducción

La importancia del presente ensayo radica en el entendimiento de que la globalización ha transformado profundamente el orden mundial y que esta es remitida para explicar el horizonte de los tiempos de cambios y rupturas; lo mismo sucede con la política social frente a la misma globalización. De ahí las interrogantes ¿Hacia donde va la política social frente a la globalización? ¿Cómo se reconcilian los intereses de la globalización frente a las acciones orientadas a satisfacer las necesidades básicas? Por tanto la necesidad de reflexionar en aquellos espacios vacíos, en las coyunturas y límites que el sistema ofrece ya que finalmente la trampa no está en si estamos o no en el sistema global, simplemente es cómo estamos.

Antaño pareciera que las necesidades sociales producto de las desigualdades económicas del capitalismo eran asunto de los Estados-nación; sin embargo con la apertura de las fronteras comerciales, con la inestabilidad de los mercados financieros internacionales, con la regulación y privatización del Estado, con el retiro de este en sus funciones tradicionales -regulador y promotor principal del desarrollo económico y social-; la misma política social se subordina al sistema global, por lo que la planeación y gestión de las políticas sociales no sólo son lineamientos técnico-científicos sino en esencia proyectan los lineamientos internacionales del cómo se hacen las cosas.

En el Estado de bienestar era responsabilidad de éste la satisfacción de las necesidades básicas vía ingreso y empleo, no obstante en el modelo neoliberal la política social es producto del nuevo orden mundial en donde el Estado y otros actores, como el mercado y los actores socio-civiles tienen mayor incidencia y participación en la formulación, gestión y evaluación de aquellas acciones encaminadas a elevar los niveles y calidad de vida de la población.

Todo pareciera que es contradictorio, por un lado la política social legitima la responsabilidad social por encima de los intereses individuales, no obstante en el contexto global se exige un sujeto movido por valores económicos e individuales. El sistema global produce pocos ganadores y el resto perdedores y son estas mayorías a los que la política social tendría que responder y no limitarse a acciones orientadas a combatir la pobreza o en su caso extremo a la mera sobrevivencia.

Cabe destacar que la globalización es un sistema funcional ya que sólo gobierna lo económico dejando de lado áreas como lo social y lo político.

El objetivo final del presente trabajo es entender la forma de cómo se está implementando la política social bajo este contexto global, cuáles son las tendencias y plantear algunas propuestas en cuanto a la propia política social y por último las referidas a la profesión de Trabajo Social. Para ello se esbozan conceptos (características objetivos, etc.) tanto de política social como de globalización, así como los contenidos de esta última que influyen en la configuración de la política social.

2. Política social: concepto, objetivos y funciones.

La existencia de la política social está claramente justificada como intervención que compensa, las contradicciones generadas por un sistema que tiene al mercado como un actor más en la distribución de los recursos. A ello se refiere José Adelantado cuando menciona que:

...la concepción más extendida ha sido la de considerar a la política social como un mecanismo destinado a corregir o a paliar los efectos perversos del sistema económico, concibiendo la intervención de los gobiernos como una acción benefactora correctora o compensatoria de la desigualdad social que produce el libre juego de las fuerzas del mercado.¹

Acciones, definidas por el Estado que tienen por objetivo responder a las demandas sociales de los grupos más vulnerables producto de la desigualdad social. La política social emerge del Estado como un conjunto de prácticas cuya finalidad es la de estructurar sociedades en equidad mediante la satisfacción de necesidades que van desde aspectos de salud, educación, vivienda, alimentación, seguridad social entre otros.

No se puede dejar de lado que igualmente la política social ha actuado como medio de legitimidad y control político, o bien que el acceso a esta ha estado condicionado por las estructuras de poder.

Otro enfoque es el entendido como derechos universales refiriéndose a la concepción de Derechos Humanos o bien como derechos sociales que se articulan en el cuerpo constitucional, lo que afirma que el Estado asume la cuestión social como función pública, es decir la política social es la construcción de los objetivos constitucionales de igualdad y justicia social.

En otro sentido se ubica a la política social como producto de las demandas sociales de los sectores o clases populares, demandas que en su mayoría suelen

¹ Adelantado José, et al., Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica, en *La política social en transición*, p.65.

ser específicas, prolongadas y que se tornan violentas, y que cuando son cumplidas por el aparato político tienden a mantener la estabilidad social y amortiguar las tensiones sociales.

De lo anterior se vislumbran algunas cuestiones, relacionadas con la esencia o naturaleza de la política social, la primera de ellas es que ésta es -emergida-, definida a partir del Estado, la segunda es que sea cual sea el enfoque, todas ellas abordan la temática de modificar, transformar la cuestión social con el fin de elevar la calidad de vida de la población, mediante un conjunto de acciones orientadas a combatir las desigualdades sociales, engendradas éstas desde el establecimiento del Estado capitalista.

Luego entonces conviene mencionar que la política social en sus diferentes concepciones, sea ésta entendida como intervención compensatoria, como la cristalización de las metas constitucionales de justicia social, ya sea como medio de legitimidad y control por las estructuras de poder o en su caso como la intervención destinada a atenuar las tensiones sociales, puede afirmarse que la política social es el conjunto articulado de decisiones, direcciones, proyecciones estratégicas y el reconocimiento de los derechos sociales universales, impulsados desde los espacios estatales cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades básicas para elevar el nivel y la calidad de vida de los grupos más vulnerables.²

² Cabe señalar que nivel y calidad de vida son diferentes, sin embargo ambos conceptos se vinculan estrechamente con la política social. El nivel de vida se considera como el consumo real de bienes y servicios en lo referente a la calidad y cantidad de los mismos, medido en un lapso de tiempo comúnmente un año y a un grupo -familia-. Para estimar el nivel de vida se estudian aspectos tales como la vivienda, educación, nutrición, salud, empleo; expresados en indicadores como tasa de esperanza de vida, índice de mortalidad, proporción de la población económicamente activa desocupada, nivel de escolaridad -entre los más relevantes-. En cambio el término calidad de vida está en relación con el acceso a las condiciones cualitativas, es decir, aquellos aspectos que permiten un mejor desarrollo cultural, espiritual y psicosocial.

Recientemente la perspectiva de la ONU sobre el "Desarrollo Humano" menciona que la calidad de vida de una persona se define por su capacidad de desarrollar las potencialidades para elegir sus propias condiciones de existencia de acuerdo con sus necesidades. Dicha capacidad del individuo se refleja en sus realizaciones -logros- que dependen de sus posibilidades, oportunidades y valores. De ello que la calidad de vida se evalúa en términos de la capacidad para lograr realizaciones valiosas.

Por ello las funciones más importantes de la política social son:

- Lograr la estabilización económica y social
- Instauración de los mecanismos estatales de gestión de los recursos públicos recaudados para amortiguar los efectos sociales de la desigualdad económica.
- Generación de la infraestructura de la producción.

Los objetivos que persigue la política social se enfocan en dar respuesta a las necesidades sociales y también sobreponer el interés y la participación de la gente antes que el interés individual, es decir la solidaridad.

De ahí que a la política social le confieren principalmente tres aspectos, el primero es el relacionado en cuanto a la adquisición de los satisfactores sociales, el segundo es el referido a la distribución de esos satisfactores y por último la utilización de los satisfactores.

3. Estado de bienestar y política social

El nacionalismo revolucionario mexicano acompañado del proceso de industrialización favoreció la adopción de un modelo de desarrollo basado en la protección del mercado interno y la expansión industrial mediante la sustitución de importaciones. Dicho modelo desarrolló y sentó las bases del Estado de Bienestar.

El Estado es un agente directo que interviene en la economía, tanto en su planeación como en la conducción de la misma. Así también el Estado tiene a su cargo la política social, es decir, es quien formula, gestiona, implementa y evalúa; la política social es centralizada.

El bienestar social era la meta del Estado, para ello se requería de la obtención de altas tasas de crecimiento económico que se reflejaban en bienestar, en estabilidad social, la expansión de derechos sociales, reconocimientos de condiciones de vida mínimas para el conjunto de la sociedad; factores que a su vez

legitimizaban al Estado de Bienestar.

El Estado de Bienestar busca modular las contradicciones y conflictos sociales entre el trabajo y el capital en el contexto del capitalismo liberal.

La concepción de la política social se basa principalmente en el reconocimiento de derechos sociales; en principios tales como la universalidad, gratuidad y equidad, esta última está en función de la igualdad de bienestar. De ahí, que el acceso de los bienes y servicios son ajenos al mercado, es decir la política social está articulada para no mercantilizarse. Sin embargo los satisfactores sociales están condicionados por la relación laboral estable que supone que el mercado ofrece empleos para el trabajador de tipo fijo, perdurables y con jornadas completas. Aunque el supuesto del pleno empleo deja marginados a otros grupos sociales que no cuentan con un pleno empleo fijo.³

Se partía del supuesto de que a mayor incremento del gasto social se satisfacían las necesidades de la población en general. La universalización está entendida a partir de la homogenización de la oferta del Estado, sin tomar en cuenta las diferencias, de ello que la satisfacción de las necesidades se da en forma vertical. El acceso a la política social se da principalmente por los grupos de presión organizados, aquellos con mayores recursos -información y la cercanía- dejando excluidos a los más pobres. Se tenía la concepción de que los sectores no integrados -los campesinos y en los 70' el creciente sector informal urbano- al mercado de trabajo formal habrían de disminuir con el tiempo.

Las causas de la crisis del Estado de Bienestar en el ámbito de la implementación de la política social son diversas, las más destacadas son:

³El término mercado se utiliza según sea el caso, como mercado de mercancías o mercado como fuente de trabajo; sin embargo ambos están regulados por la ley de la oferta y la demanda. Cuando hablamos de que en el Estado de Bienestar los satisfactores sociales son ajenos al mercado se utiliza en el sentido de mercado bajo los principios de lucro y ganancia privada -doctrina liberal-. En otro sentido mercado se refiere como aquella esfera de relaciones igualmente económicas pero entre patrones que eligen a obreros y en la que estos últimos ofrecen su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

- Utilización del acceso a la política social con carácter de clientelismo político
- La falta de innovación en la formulación y ejecución de programas, ya que estos se institucionalizaban.
- El Estado etiquetaba las necesidades y daba un aspecto de uniformidad en la satisfacción de las mismas
- Se apoyó únicamente en la prestación de los servicios públicos básicos

El Estado de bienestar llega a su término. A mediados de los 70 s' e inicios de los 80 s' se dio una crisis económica mundial capitalista; reflejada en los déficit: fiscal y en las balanzas, comercial y de pagos, inflación acelerada, endeudamiento externo y la inestabilidad cambiaria. El crecimiento económico no se mantuvo sino por el contrario, y todavía más aún en los países en desarrollo, lo que trajo consigo el aumento de los niveles de desempleo y la disminución e inequidad de la distribución de los ingresos de la población, es decir la creciente pobreza, acompañada de la incapacidad del Estado para responder a las demandas sociales.. La crisis fue tomada, por las instituciones financieras multilaterales como la muestra más contundente del agotamiento del Estado de Bienestar. Con todo ello se inicia la transición a la globalización de la economía mundial.

Ante dicha crisis, se aplicaron las llamadas políticas de estabilización y ajuste, que contribuyeron a profundos cambios estructurales mundiales y que tuvieron un elevado costo social –pobreza extrema-.

En México los trastornos mundiales se compensaron en gran medida por el hallazgo de yacimientos petroleros en las costas del golfo, por lo que se consideró al petróleo como el motor del desarrollo económico, no obstante en 1981 los precios del petróleo se desploman en el mercado internacional, poniendo fin a las expectativas económicas, lo que concluyó con la suspensión y moratoria del pago de la deuda, a ello se sumó la crisis financiera por el endeudamiento externo, la disminución de la inversión privada, la fuga de capitales, la recesión con inflación generada en parte por la crisis económica mundial y la devaluación del 100% (de 412.50 a \$23 por dólar).

Por lo que el Fondo Monetario Internacional gradualmente se convirtió en fuente de crédito y por ende en un Organismo fundamental en la toma de decisiones de la política económica y social, acogiendo así en los años 80 s' las políticas de estabilización y ajuste.

El panorama no es tan optimista. La Organización de las Naciones Unidas reconoce que:

En los últimos treinta años, el crecimiento mundial del ingreso se ha distribuido muy desigualmente y la desigualdad va aumentando. De los 23 billones de dólares en el PIB mundial en 1993, 18 billones corresponden a los países industrializados y sólo 5 billones a los países en desarrollo aunque, estos tienen casi un 80% de la población mundial.⁴

Por su parte la CEPAL afirma que en América Latina:

...la incidencia de la pobreza disminuyó de 41% a 36% del total de los hogares, entre 1990 y 1997 avance insuficiente para contrarrestar el incremento que se registró en los años ochenta (de 35% a 41%). Más aún, el deterioro experimentado por algunos países en el bienio 1998-1999 frenó la tendencia a la reducción de la pobreza que se venía observando en la década de 1990, y en otros incluso se elevó. Como consecuencia de esto, en términos absolutos el número de latinoamericanos y caribeños en situación de pobreza es hoy el más alto que nunca; 224 millones.⁵

4. Globalización: antecedentes, concepto, características.

Comenzaremos afirmando que la globalización es una novedosa –relativamente- forma de expresión del capitalismo en la que uno de los efectos naturales es la estratificación de desigualdades sociales o diferenciación socioeconómica. Hagamos un paréntesis para explicar la relación de la globalización-política social, para ello esbozaremos un poco la concepción de capitalismo.

⁴ ONU. Informe sobre Desarrollo Humano 1996, cit pos., Silvia Solís, Reflexiones sobre la transición de la política social en México, p.25.

⁵ CEPAL, La brecha de la equidad una segunda evaluación, p. 9-10.

A la caída del sistema feudal la nueva sociedad surgida del capitalismo creó la necesidad de institucionalizar un órgano por encima de esa sociedad regida por el principio de libertad, por ello nace el Estado liberal que lógicamente justificaría su poder político al servicio de la libertad económica, jurídica y política; que para la burguesía son conquistas en contra de los privilegios hereditarios del sistema feudal.

El poder político de los ciudadanos estaba referido a su propiedad y riqueza, de ello que el Estado liberal respondió a los intereses de la burguesía o que el Estado estaba al servicio de la economía, sumado al valor de la libertad estará el de la igualdad del cual surgirán los derechos civiles, políticos y sociales, siendo estos último garantía de los niveles mínimos de bienestar y seguridad económica de los individuos. Los derechos sociales así pues se convierten en el referente normativo de la política social.

Mantener el orden y el control de la sociedad capitalista era la principal función del Estado liberal. El valor de la libertad se manifestaba en la no intervención del Estado principalmente en el mercado, este debería regularse por si mismo, sin embargo esta no intervención repercutía directamente sobre las relaciones de trabajo y con ello desde luego la protección social, lo que condujo a crecientes necesidades de orden social provocando así transformaciones en las funciones del Estado. Teniendo mayor injerencia en la planificación y conducción de la economía así como también en las cuestiones sociales.

De ahí que la política social surge para contrarrestar los efectos negativos del capitalismo, en función de una sociedad que el propio capitalismo necesita de su fuerza de trabajo, de ello que la política social viene a ser un apoyo al capitalismo en el sentido que garantiza la disponibilidad de la clase trabajadora; anclándose desde luego en la relación bienestar social-trabajo reenumerado.

La relación del acceso de los satisfactores sociales-empleo perdurable se verá trastocada por los cambios profundos del mercado de trabajo, dando lugar al trabajo temporal y/o flexible; ya que por un lado la división del proceso productivo puede ser realizada por personas que en poco tiempo adquieran especialización en dicha fragmentación; y por el otro, el traslado de un espacio a otro impactan en que se realicen las partes de las mercancías simultáneamente y en diferentes lugares del globo terráqueo.

Estamos inmersos en una economía mundial cuya principal característica es la libre circulación de capitales, la movilidad de la información dada principalmente por la tecnología y las comunicaciones, además de la actitud de competencia.

La globalización hace referencia al sentido articulado e integral del desarrollo natural del capitalismo. Es un hecho que tiene toda una connotación histórica de naturaleza económica. Desde sus orígenes en Europa mostró tendencias a homogeneizar.

Identificamos tres cuestiones que hacen de la presente globalización un proceso novedoso, estas son:

1. La simultaneidad y sincronización: el tiempo se ha convertido en una variable de competitividad y de ventaja comparativa. Todo hace referencia al aquí y al ahora.
2. Competitividad: se trata de hacer, actuar en el mejor tiempo posible y a la más alta calidad.
3. Incertidumbre: que viene dada por el manejo del capital especulativo y como consecuencia la falta de marcos regulatorios. Los flujos de capital financiero que circulan por el globo terráqueo no son regulados ni controlados por ningún tipo de institución lo que es una causante de las recurrentes crisis planetarias.

Dicho fenómeno se explica y se identifica a partir de la internacionalización de la economía, las comunicaciones y tecnología que sin duda son estructuras

dinámicas; y además por el rompimiento de la forma organizacional tradicional de los Estados y finalmente por la tendencia de una cultura global.

El capital financiero desarrolla un papel protagónico ya que este se concentra en los países desarrollados y es distribuido a través de los mercados financieros. Así el capital financiero influye en la condición y desarrollo económico. Por lo que es prioridad sobre todo en países en vías de desarrollo atraer capital financiero, este capital estará principalmente en aquellas economías en las que pueda emanciparse de impuestos y normas.

Negarse al presente escenario mundial es como adentrarse en un callejón sin salida, el punto es que estamos inmersos en un proceso de globalización -relativamente novedoso- el cual en esencia parte de desigualdades, estas se ven reflejadas en los ritmos de crecimiento entre los mismos países desarrollados y asimismo desigualdades dentro de los países sean estos desarrollados o no. Para los países en vías de desarrollo es más que importante, imprescindible, la atracción de capital exterior para el desarrollo económico.

El éxito del hecho globalización en el ámbito social está basado en el aumento de la pobreza y en la desigual distribución del ingreso y la riqueza.

5. Contenidos de la globalización que influyen en la configuración de la política social.

Se vislumbran tres dimensiones contradictorias y problemáticas que configuran la política social en el contexto del proceso de globalización; estas son: la tecnología, el mercado y la reestructuración del Estado. Estas tendrán influencia determinante tanto en la formulación, financiamiento, cobertura etc.

a. La tecnología.

Se identifican en los países desarrollados factores tales como, una concentración del progreso tecnológico, predominio de estos en relación a los países en vías de desarrollo de las ramas más dinámicas del comercio internacional, principalmente las producidas sobre la base de la tecnología avanzada y conocimiento especializado y una influencia por demás hegemónica en la conformación de las grandes empresas transnacionales.

La tecnología ha transformado profundamente el trabajo, ya que la información es un recurso esencial en los procesos productivos y realización de mercancías, hablamos de simultaneidades a nivel global de flujos de información.

La tecnología agiliza el procesamiento de datos y transmisión de información lo que repercute directamente en la toma de decisiones y organización de la producción a escala mundial; y también facilita la comunicación de los mercados financieros.

Actualmente dos tercios del comercio mundial consisten en manufacturas, principalmente la de mayor contenido tecnológico -bienes de capital y productos electrónicos- y un tercio son productos primarios.

De lo anterior que el comercio se haya incrementado. La política comercial ha desempeñado un papel importante en las estrategias de desarrollo. La liberación y la expansión del comercio mundial no se tradujeron en un crecimiento global, pero el logro de los países está vinculado a su capacidad para insertarse en forma adecuada en las corrientes del comercio mundial. El éxito de las estrategias comerciales obedecen a la combinación de ortodoxia y heterodoxia económicas. El crecimiento de los países ha estado estrechamente vinculado a su éxito exportador.⁶

⁶ CEPAL, Globalización y Desarrollo Síntesis p. 9-10.

La tecnología se apropia de aquellas diferencias culturales y las vuelve mercancías, así por ejemplo, una artesanía con toda una carga cultural propia de una región puede ser producida y comercializada por otra que no tenga ningún lazo cultural con aquella.

La tecnología se basa principalmente en el principio de elevar la producción de mercancías con alta calidad a cambio de desplazar mano de obra. Por lo que la abundancia de recursos naturales y la disponibilidad de mano de obra hoy son asuntos soslayables. La tecnología se convierte así en requisito para abordar al proceso globalizador; lo que es igual a capacidad tecnológica y capacidad productiva, con ello se asegura estar en las ramas más dinámicas del comercio internacional.

Indudablemente la tecnología modifica profundamente la forma de acceder a los satisfactores sociales, ya que se trata de naturalizar a la esfera del mercado como la única vía para acceder a ellos y para generar riqueza.

Cabe señalar que el 95% de la investigación se lleva a cabo en los países desarrollados, de ahí que estos mantengan la concentración del progreso técnico y la protección del acceso a la misma tecnología.

En lo que confiere a la relación de Estado a Estado esta se rompe por la singularidad del binomio tecnología-economía, repercutiendo en el proceso de producción, circulación y consumo de bienes y servicios. El reto es como cada economía se inserta en la integración mundial.

La tecnología está en función de las exigencias del orden mercantil, inclusive aquella que se aplica para elevar la calidad de vida.

Frente a un entorno en donde el tiempo es una variable de competitividad, el recurso de mano de obra barata en el ámbito manufacturero, no afianza que una economía pueda traerle beneficios la globalización. De ahí que el conocimiento, el

manejo de la información, la apropiación de los procesos organizativos, se conviertan en ventaja comparativa, es decir, el capital intelectual, ya que la tecnología ha desplazado recurso humano y seguirá desplazando, -la mano de obra se ha convertido en un recurso inagotable- por lo que los ámbitos para generar riqueza se hallan en la innovación y logística de la producción. No obstante la creación de capital intelectual tendría que generarse desde el propio sistema educativo y los centros empresariales.

b. El mercado.

Podríamos comenzar por preguntarnos ¿por qué el mercado se ha convertido en el protagonista principal de la asignación de recursos. Refiriéndose a esta idea, Escudero plantea que:

...pero también es un hecho que el mercado ha probado históricamente ser el mecanismo más adecuado para asignar recursos, sin que sus perturbaciones afecten en su esencia al sistema capitalista en su conjunto, más bien creo que se puede demostrar que, ahí donde ha sido sustituido por la planificación estatal del desaparecido socialismo real, la falta propiamente dicha, de mercados condujo a un colapso de proporciones colosales, además de que propició la aparición de Estados no sólo autoritarios, sino de un totalitarismo nunca antes conocido en la historia...⁷

Pero la necesidad del mercado como instrumento para la asignación de recursos llega a la posición extrema. Para principios de los años ochenta esta concepción de mercado se fundamentó aún más en el discurso ideológico de pensadores tales como Friedman o Hayek que parten del postulado de que:

...el mercado es el mejor mecanismo de asignación de los recursos económicos y de la satisfacción de las necesidades de los individuos. De allí sigue que todos los procesos que obstaculizan, controlan o suprimen el libre juego de las fuerzas del mercado tendrán efectos negativos tanto sobre la economía como sobre el bienestar y la libertad de los individuos.⁸

⁷ Escudero Castellanos Roberto, *Soberanía y Neoliberalismo, en La política económica y social de México en la globalización*, p.108.

⁸ Laurrell Asa Cristina, *Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo*, en

Para 1980 tanto Ronald Reagan como Margaret Thatcher dieron impulso al desarrollo de los mercados financieros internacionales a través de la separación de economía- Estado. Por lo que la intervención del Estado en la economía ha sido acotada mediante, la desregulación y privatización, lo que da cauce a que el mercado se perfila como el agente protagónico del desarrollo económico y social; dando lugar a las nuevas concepciones tanto de Estado como de mercado.

Creyendo así que el mercado es eficiente y sobre todo que no necesita de la intervención pública para equilibrarse.

El mercado no posee la capacidad para ejercer lo que sería una justicia distributiva, tanto de bienes, salarios o servicios como para que las sociedades vivan con calidad de vida o bienestar

Las necesidades sociales se han convertido en recursos rentables y por ende el proceso de globalización no descansa hasta incorporarlos al mercado, fija en ellas los valores del mercado, mira en ellas el espacio disponible de intercambios; las hace evidentes cuando generan riqueza, producen y reproducen de algún modo las condiciones sociales que le dan forma y coherencia a la globalización y simultáneamente las desaparece cuando en ellas no hay razón de funcionalidad e instrumentalidad. Trata de convertir la cuestión social en empresa mercantil, la prestación de servicios sociales por parte del Estado es "inútil y nociva".

El mercado no tiene o más bien no ha querido encontrar los mecanismos para asignar los satisfactores de orden social, ya que este tiene como finalidad el lucro; este es movido por el deseo y las necesidades creadas -superfluas-. El principio de libertad convierte lo social en una expectativa.

A pesar de que el mercado hasta hoy ha sido la forma más idónea de asignar recursos también es cierto que este se basa sobre todo en principios de lucro y que por lo tanto su fin está lejos de atender necesidades sociales, éste no

ha sido creado para atender demandas sociales, en modificar o transformar la cuestión social. Si bien es cierto éste ofrece oportunidades no obstante a nivel individual y como una forma de intercambio, rompiendo con la solidaridad o sentidos colectivos.

c. Reestructuración del Estado.

A inicios de la llamada década pérdida -80'- fueron implantadas las políticas de estabilización y ajuste estructural a nivel mundial. Dentro de las medidas que afectaron a la política social, -responsabilidad tradicional del Estado de Bienestar- están:

1. La privatización de las empresas estatales a las que se les atribuía el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado.
2. Conjunto de medidas de austeridad presupuestal
3. La eliminación de subsidios y apoyos, base de la política social.

Dichas políticas de estabilización serán los parámetros en la directriz de la gestación de la política social en el contexto global, es decir, los lineamientos tecnocientíficos en la formulación de la política social se transfieren de la centralidad de los Estados-nación a organismos internacionales.

Con ello se pretende la disminución de la intervención del Estado en la economía y acondicionarlo a la lógica del mercado internacionalizado, pasando la centralidad del Estado en el desarrollo social hacia la centralidad del mercado.

De ahí que el aparato estatal se desresponsabiliza de suministrar asistencia y apoyo a los grupos vulnerables, -física, económica, social u otro-. Se trata más bien, de un acotamiento de los derechos sociales:

"El poder del Estado para mantener el bienestar de sus ciudadanos se ha visto gravemente reducido por la capacidad del capital para eludir los impuestos y de las onerosas condiciones del empleo trasladándose a otro lugar. Los países que han revisado sus mecanismos de seguridad

social y empleo -Estados Unidos y el Reino Unido los primeros- han florecido, mientras que otros que han intentado conservarlos -cuyo mejor ejemplo son Francia y Alemania- han quedado rezagados.”⁹

El Estado ya no tiene como meta económica la creación y el desarrollo del mercado interno y de la industria nacional. Los Estados mantienen el poder de intervenir en la economía, si bien es cierto que se necesita de Estados fuertes - democráticos- estos se ven cada vez más sometidos a la dinámica de la competencia global, tanto comercial como de acumulación de capital, es decir hacer que sus economías se vuelvan atractivas para la inversión extranjera; esto no se logra necesariamente con la disponibilidad de mano de obra o con la explotación de los recursos naturales; sino por el contrario, manteniendo bajos salarios, flexibilizando el trabajo, con la utilización de tecnología de punta y recursos humanos altamente calificados y con la desmantelación de toda clase de barreras comerciales.

Lo anterior significa que se pone en entredicho la soberanía del Estado, así también la noción de este como entidad política de la sociedad.

Los Estados no deberían soslayar la cuestión social por asuntos de cómo insertarse en la economía global, estas tienen que ir a la par ya que sin duda ambas son condicionantes.

Aunado a lo anterior observamos rezagos sociales como la educación, empleo y protección social, los cuales a su vez se han convertido en aspectos sociales que permiten una mejor inserción internacional, pareciera que estos se convierten en la base de una globalización más sólida y equitativa influyente o bien en una “globalización con rostro humano.”

El reto es un Estado, con instituciones innovadoras en la formulación y ejecución de la política social que garanticen una distribución más equitativa para

⁹ Soros George, La crisis del capitalismo, la sociedad abierta en peligro, p.143.

las mayorías que han sido incluidos para su explotación y excluidos de los beneficios de una economía inducida por el mercado. Un Estado regulador de los intereses privados en beneficio del bien común.

6. Contradicciones y tendencias

• *La política social hoy*

Los nuevos referentes de la política social dentro del proceso de globalización son el carácter abierto de las economías, en la cual se asume una constante movilidad de mano de obra, capitales y mercancías; representadas en la integración de bloques económicos y el rompimiento del vínculo entre empleo y bienestar y la "recomendada" por los organismos internacionales -Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo- dirigida principalmente a los programas compensatorios de combate a la pobreza.

Pasamos de una política social de desarrollo a una compensatoria, con ello pareciera que la globalización requiere de políticas sociales discontinuas, ¿por qué esta afirmación?; porque la modalidad del tiempo corresponde al aquí y el ahora, al presente, es decir a la simultaneidad y sincronización, de ahí que la formulación de estas carezcan de una visión a largo plazo que incida directamente en las causas estructurales de la desigualdad social.

Si en alguna perspectiva las políticas sociales eran producto de conquistas sociales basadas principalmente en lo que se dice un proyecto historicista o histórico concepción que se rompe ya que la globalización irrumpe con pasados sociales o políticos:

... el aquí y el ahora, son las coordenadas de la conducta social y política que le dan valor a la actividad, en una secularización en donde el sentido social ha dejado de formar parte de un proyecto histórico.¹⁰

¹⁰ Pozas Horcasita Ricardo, La integración global, en *Globalidad: una mirada alternativa*, p.173.

Los alcances de la política social encuentran dos obstáculos:

1. El mercado de trabajo: generación del empleo informal.
2. La disminución del gasto social: cada vez se tiene que hacer más con menos recursos.

Algunas de sus principales características en cuanto a su ejecución y sobre todo concepción son:

Como consecuencia de la reestructuración del Estado:

1. Este deja de financiar, ejecutar, supervisar la política social las funciones de esta se separan y puede realizarse por diversos actores.
2. Igualmente la toma de decisiones ya no es a partir del Estado -centralizada- sino estas emergen desde el ámbito local, en cuanto a la obtención de ingresos públicos, así como en la determinación de sus necesidades.
3. Se busca la obtención del financiamiento vía confinación tanto de ingresos públicos como privados y a su vez la ejecución de programas sociales por el sector público es reemplazada por la licitación de proyectos dado que se busca la innovación en cuanto a la solución de los problemas sociales.

Las referidas en cuanto a criterios e indicadores:

1. Focalización, que significa identificar las necesidades específicas, los beneficiarios potenciales con el objeto de garantizar la eficacia del uso de los recursos cada vez más escasos y generar un impacto real. En este caso el supuesto es que sólo se logrará la equidad atendiendo a los más necesitados, ya que si se dan los mismos satisfactores a toda la sociedad ello conduciría a inequidad. Se pretende la universalización de la satisfacción de las necesidades mediante la inclusión de aquellos sectores más desprotegidos. Ello es, tratar desigualmente a quienes lo son. Las transferencias dejan de ser al conjunto de la población, por transferencias directas a los beneficiarios.

El ímpetu de la focalización está en el reconocimiento de que la globalización ha traído consigo tiempos de incertidumbre y de crisis y porque esta se sustenta en lo inmediato; el uso de información y aplicación de ella - identificación del problema y población-, la toma de decisiones -diseño de las acciones- y en la obtención de resultados inmediatos –costo-beneficio-; y porque las diferentes demandas suelen ser diversificadas y contradictorias, por lo que la atención es aislada, desarrollándose una política social que deja de lado el aspecto articulador e integrador de la misma.

Los instrumentos que se utilizan para dicho criterio son:

- Censo: que es el padrón para identificar a la población objetivo
- Subsidios: transferencias directas a los beneficiarios sean bonos, cupones o dinero.

Schteingart, señala algunos de los problemas que se han identificado con el criterio de focalización:

En cuanto a la focalización de los programas sociales para los pobres, los estudios para México y Colombia (Duhau y Schteingart, en este volumen) han mostrado que existen grandes dificultades para que los programas lleguen efectivamente a la población definida como objetivo, debido a que en la práctica se presentan dificultades para poder determinar los ingresos familiares reales, sobre todo en ciudades con altos niveles de informalidad; a lo costoso de los sistemas de detección y análisis periódico de la población objetivo, así como lo inadecuado de los parámetros utilizados para definir a las familias que deben ser incluidas o no dentro del programa; a que existen problemas implícitos en la focalización geográfica, ya que esta margina de los programas a las familias de escasos recursos que no habitan colonias definidas como pobres, por ejemplo en áreas en donde se da una cierta mezcla social; y por último a que existen sesgos de tipo político producto de las relaciones clientelísticas, sobre todo entre el partido político en el poder y la población pobre.¹¹

2. La utilización de indicadores que señalen la relación costo-impacto, que refleje si las acciones están eficientando los recursos y si está existiendo la modificación o

¹¹ Schteingart Martha, Balance de las políticas sociales para los pobres en países latinoamericanos, en *Políticas sociales para los pobres en América Latina*, p.350-351.

transformación de la cuestión social.

La política social abandona la concepción de gasto por una de inversión y en la que se sugiere la mejor asignación de los recursos y su uso eficiente para aumentar la calidad y cantidad. Esto es llevar a cabo un gasto social fiscal efectivo destinando a las acciones prioritarias y logrando el impacto en las condiciones de bienestar.

La presente globalización como nueva forma de exclusión social, subsiste de la magnificación de la pobreza. La globalización ha concentrado la riqueza en unos cuantos, sin embargo la desigualdad social no sólo es producto de la globalización sino también de proyectos económicos y políticos mal planeados y conducidos.

La globalización y la política social corresponden a referentes contradictorios ya que la primera obedece a intereses privados, la segunda en pro del interés público y la solidaridad. La globalización persigue la acumulación de capital y riqueza, mientras que la política social busca la distribución equitativa y la no concentración de los satisfactores.

La globalización todo quiere incorporarlo al mercado, recursos, necesidades ya que funciona con la lógica instrumental de la racionalidad moderna, se interesa en la producción eficiente y de alta calidad, en el consumo inmediato e individualizado a gran escala y especialmente en la manera de llevar a cabo el intercambio en el mercado, todo se vuelve mercancía. La globalización responde principalmente a las leyes del mercado y la política social al bien común.

La contradicción se da a partir de que por un lado la política social legitima la responsabilidad social por encima de los intereses individuales, no obstante en el contexto global se exige un sujeto que es movido por valores económicos e individuales, un sujeto que es movido por los historicismos sociales, un sujeto que vive en el presente construyendo en lo inmediato; rompiendo cualquier tipo de

solidaridad en las relaciones sociales principalmente aquellas orientadas a la obtención de los recursos para cubrir las necesidades sociales.

Hablamos de que la globalización maneja la política social como instrumento de control social más que como instrumento esencial, prioritario y eficaz en cuanto a la distribución de la riqueza.

La inequidad y la pobreza no son cuestiones que puedan ser logradas por la política social sino que esta necesita de una globalización que permite la integración de la población a la actividad económica, ya que por un lado le permite tener un empleo y un ingreso lo que ocasionalmente da para establecer una forma de intercambio.

La política social hoy está en función de la formación de capital humano, acción indispensable para hacer reto ante las adversidades de la globalización.

La política social es una complementariedad de la globalización ya que esta se convierte en un factor de gobernabilidad. Así mismo esta contribuye significativamente para hacer frente a un contexto competitivo.

Por lo anterior la política social lejos de ser una contrariedad de la globalización es una complementariedad de la misma. Todo ello con la finalidad de crear una sociedad global basada en la equidad, la justicia y la democracia.

- *Nuevos actores*

La concepción y gestión de la política social está basada en la corresponsabilidad de diversidad de actores, entre ellos; un Estado que genera las condiciones políticas y jurídicas para la implementación de la calidad y eficiencia de los servicios ofertados por el mercado y como un regulador y promotor de la política social, un sector privado creador de empleo e ingresos -así como bienes y servicios- para que con ello se pueda acceder a los satisfactores sociales y por

último una sociedad civil participativa en la meta de lograr su bienestar, que incluye al voluntariado -ONG's y la familia-.

No habrá avances significativos en materia de política social sin la participación de estos actores o bien en su caso en la combinación de las iniciativas de los mismos. Se trata de aprovechar las ofertas de los servicios que cada uno ofrece.

7. Propuestas

• *Lo que se debe hacer y lo que se puede hacer*

Ante esto se visualizan algunas configuraciones de política social una es, políticas sociales encaminadas a la atención de la pobreza y pobreza extrema y la segunda gran vertiente es la puesta en marcha de la sociedad civil que estarían determinadas por la provisión de los satisfactores sociales a través del mercado o mecanismos solidarios, autogestionados. Todo ello bajo el resguardo de un Estado regulador y promotor de la equidad y calidad de los servicios, así como sus costos y calidad; en un marco de competencia y eficiencia.

La política social no se puede resumir a proyectos focalizados, a combatir la pobreza o la extrema pobreza ya que si la globalización crea pobres, subsiste, se recrea, se expande en ella. Ni tampoco a la desresponsabilización del Estado de aquellas acciones sociales encaminadas al logro de la equidad. De ahí entonces una política social corresponsable de actores tales como la sociedad, el mercado y desde luego el Estado.

Tres elementos esenciales son prioridad para hacer frente a la injusticia social: educación, salud y empleo tienen que ser políticas planificadas y conducidas simultáneamente.

Educación: La educación es un elemento para incidir directamente en la pobreza, ya que esta dota de las habilidades para hacer efectiva una verdadera

ciudadanía y de las habilidades necesarias para el trabajo.

El contexto global ha incrementado las exigencias educativas, el principio de competitividad obliga a mejorar la calidad y pertinencia de la educación, tanto secundaria como terciaria. Por lo tanto es prioridad avanzar hacia una mayor cobertura en los servicios educativos así también en la calidad de los mismos. En el caso de la educación superior es necesario el vínculo con el sector empresarial y el sistema productivo.

Salud: La calidad y ampliación de los servicios en salud, sobre todo en la prevención y atención oportuna permiten que la población se inserte en el mercado de trabajo en óptimas condiciones e influye positivamente en la productividad. La salud contribuye a lograr mejores desempeños tanto a nivel individual como colectivos. Una buena salud significa aprovechamiento educativo y capacidad para el trabajo.

Empleo: En el presente contexto global ha prevalecido el crecimiento económico con desempleo, sin embargo la elevación en la generación de empleos y salarios permite obtener ingresos y posteriormente cubrir las necesidades sociales vía mercado. El empleo define las posibilidades de consumo.

Cabe resaltar que los efectos de la educación sobre la desigualdad social son a largo plazo y, lo que es más importante, estos efectos no se producirán en ausencia de la generación de empleos. No está demás mencionar que el Estado debe desarrollar los mecanismos que garanticen niveles de protección social en caso de desempleo.

Sólo el ejercicio de los derechos sociales permitirán superar los estragos de la añeja y actual injusticia social, los cuales deben cumplirse en pro del porvenir social y este último por su articulación con la economía.

Además por las propias condiciones del sistema global la política social tiene que ir más allá, esto es: generar capital intelectual para lograr la inserción en el mercado internacional altamente competitivo. El capital intelectual es el principal factor productivo, de ahí que la política social tiene la tarea de crear los mecanismos y acciones para generar este capital, ya que de lo contrario estaremos limitando el desarrollo económico y por ende el social. Con ello la política social tendrá que estar dirigida a la acumulación de lo que sería la capacidad tecnológica, es decir, invertir en educación, capacidad laboral y empresarial, que facilite la producción y el entorno altamente competitivo.

La política social no puede ser más vista como medio de legitimidad y control por las estructuras de poder, ni como un medio para evitar conflictos de tipo político y social, que va desde lo local hasta lo global. Se propone una política social basada en la equidad de oportunidades, que rescate los derechos sociales, que combine la articulación de universalidad con la focalización; que esté basada en principios tales como la solidaridad, equidad, con visión a largo plazo, y eficiencia y calidad.

Si bien es cierto que para ampliar las expectativas de la política social se necesitan lograr equilibrios macroeconómicos y la estabilidad de la inflación -entre algunos- sin embargo la tendencia es que con escasos recursos, se obtenga mejor calidad de vida de la sociedad global, y en el mejor de los casos el crecimiento económico se tendrían que lograr mayor equidad. Cabe señalar que avanzar en la cuestión social está limitada por la consolidación de economías competitivas y dinámicas de las ramas productivas.

Políticas sociales que integren, articulen y coordinen la participación de los nuevos actores, rescatar la capacidad de estos y la disponibilidad de recursos de la diversidad de actores sociales ya que por un lado, se necesitan de soluciones más integrales que influyan en las estructuras reales de los condicionantes del problema a resolver y segundo, estos problemas interrelacionan factores locales como influencias globales convirtiéndolos en cuestiones de mayor complejidad, lo que

necesariamente requiere de una visión de largo plazo sin dejar de lado la flexibilización de la misma política social, que estaría dirigida a resolver emergencias de la propia dinámica de lo social.

- *La organización y participación ciudadana.*

Para los fines de esta reflexión entendemos a la participación social:

... como un proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos o la población de una comunidad, que se integran para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuesta a sus necesidades y demandas. Esta acción requiere de los individuos un sentido de responsabilidad, que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su propio destino.¹²

Como puede desprenderse de la conceptualización anterior, la participación social no debe limitarse a la mera corresponsabilidad de aportes de trabajo o en su caso hasta dinero con las estructuras de poder -públicas o privadas- con la finalidad de efficientar costos sino por el contrario, esta debe de posesionarse de los espacios en la toma de decisiones para la formulación y ejecución de la política social.

Este posesionarse indudablemente repercute en un compromiso y corresponsabilidad de la diversidad de actores, ya que por un lado estos hacen suyas las acciones encaminadas a transformar la cuestión social y que se involucren aún más en la construcción de su bienestar.

Si algo óptimo ha dejado las limitaciones del camino recorrido en lo que se refiere a la intervención del Estado o su ausencia, y situar al mercado como el principal protagonista de la oferta de los satisfactores sociales es que estos, han abierto el camino a la intervención de diversidad de actores, requiriendo por lo tanto en mayor medida la participación social y:

¹² Definición tomada de Galeana de la O Silvia; Sainz Villanueva José Luis, Estrategias de participación social para el desarrollo comunitario, en *Desarrollo Comunitario*, p.140.

...en pro del adelgazamiento del Estado, ha centrado sus programas sociales en grupos "vulnerables" y no ha considerado a otros grupos de la sociedad que también presentan graves problemas económicos y sociales, que hoy deben organizarse para solucionar sus problemas, pues el Estado ha desplazado sus funciones sociales hacia estas organizaciones.¹³

La participación social es un recurso para la satisfacción de las necesidades sociales generada en la organización social. La participación social también es una recomendación de los organismos internacionales que indican a ésta como una "estrategia de crecimiento" en el marco de la democracia y la equidad, apoyada igualmente en la descentralización de la toma de decisiones y en el reconocimiento de que la participación social puede intervenir en las nuevas formas de hacer política social, ello implica abrir espacios hacia procesos democráticos en cuanto a la formulación y ejecución de la política social.

La innovación institucional representadas por la descentralización y participación social, dan un giro a la política social, la convierten en una cuestión democrática rompiendo con la forma corporativa del acceso a esta.

La importancia de la participación social presupone una instancia de consolidación de la democracia, porque permite atender las demandas y propuestas de la población; una forma de ejercicio de gobierno más acorde con las necesidades de los ciudadanos. Es así como el ejercicio de la democracia se convierte en una forma de vida que llevará a los ciudadanos a encontrar y/o abrir espacios de expresión y formas de representación y participación democrática que les permita incidir directamente en el ejercicio del gobierno local.¹⁴

La descentralización ha provocado la necesidad de generar procesos organizativos y participativos de los actores locales, tanto de instituciones, gobierno, organizaciones no gubernamentales y comunidad. Con ello se busca una mejor articulación, integridad y potencializar las acciones encaminadas a la generación de bienes y servicios de orden público.

¹³ Chávez Carapia Julia del Carmen, (Coord.). La participación en cuatro delegaciones del Distrito Federal, p.18.

¹⁴ ídem p.20.

No obstante lo anterior parte de que los actores sociales participen en la definición de cuáles son sus necesidades prioritarias, por qué lo son, cómo se hará para satisfacerlas y cuáles serán los mecanismos más idóneos para cumplirlas.

Sin embargo la participación social encuentra dos grandes obstáculos:

- El rompimiento de la solidaridad: dado principalmente por un sujeto en función de la racionalidad instrumental y por el remarcamiento constante de su individualidad, la actitud de competencia, la presión de que este participe en relación directa con el mercado ya que su bienestar es responsabilidad propia. Lo que fomenta en los actores sociales desinterés, despreocupación y falta de responsabilidad social.

- La participación y organización social emergen de la sociedad como respuesta a la incapacidad del Estado para solventar las problemáticas sociales y al mismo tiempo el Estado se apropia de ellas pero de forma controlada y/o copular, sirviendo esta como otro instrumento más de legitimidad.

Innegablemente la participación social y las nuevas formas de organización social que la primera genere garantizará la viabilidad de las decisiones, la eficacia de que los recursos se utilicen en equidad y la transformación de la cuestión social.

La participación social rescata por un lado el interés público, la identidad cultural, la responsabilidad social y a su vez reivindica los derechos sociales.

- ¿Y Trabajo Social qué?

Lo que concierne a Trabajo Social en cuanto a su objeto de intervención son en primera instancia las necesidades sociales los problemas sociales, que una vez no resueltos se convierten en necesidades y demandas; igualmente a la política social le interesa transformar la cuestión social con el fin de elevar los niveles y calidad de vida de la población

Trabajo Social tienen como eje de su intervención la praxis social, ello es coparticipando y coadyuvando con los actores sociales. Esto convierte a Trabajo Social en una cuestión operativa porque tiene que estar en la cotidianidad al mismo tiempo que resolviendo y construyendo conocimiento.

Para Touraine, hoy la sociedad moderna se encuentra frente a una elección. Puede someterse enteramente a la lógica de la acción instrumental y de la demanda mercantil, llevar la secularización hasta suprimir toda imagen del sujeto, limitarse a combinar la racionalidad instrumental y el consumo de masas con el recuerdo de tradiciones transmitidas y con una sexualidad liberada de las normas sociales. El otro camino que se abre ante ella consiste en combinar racionalización y subjetivación, eficacia y libertad.¹⁵

En cuanto a la primera elección Trabajo Social se perfilaría como una profesión que tendría que someterse a la dinámica de los mercados financieros, crearse así mismo como una mercancía más, no obstante siempre a favor del modelo de acumulación. En cuanto a la segunda elección sería que Trabajo Social debe tener la capacidad para crear modelos que transformen la cuestión social mediante la ejecución de políticas sociales, no obstante cuidando y articulando su intervención:

Los intelectuales deberían tratar de discernir su creatividad, y al mismo tiempo combatir su empleo mercantil a fin de protegerla contra la demagogia y la confusión, en lugar de volver las espaldas a esta cultura de masas...El papel de los intelectuales debería ser ayudar a que se manifieste el sujeto al aumentar la voluntad y la capacidad de los individuos de ser actores de su propia vida...La tarea principal de los intelectuales consiste en establecer la alianza del sujeto y la razón, de la libertad y la justicia.¹⁶

¿Por qué menciono esto? Simplemente porque la intervención profesional es un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de lo social, la intervención profesional es un producto de las reglas del juego, de las reglas de la libre circulación de capitales, de la interdependencia de

¹⁵ Touraine Alain, *Crítica de la Modernidad*, p.359.

¹⁶ Ídem p.357.

unos con los otros, de la democracia como modelo racional, del uso de tecnología de punta. Hoy ya no hay retorno al asistencialismo social, a la beneficencia, ni siquiera a las novedosas formas de filantropía, en los tiempos de hoy, la labor del Trabajador Social tendrá que dejar de ser considerada:

...autónomamente en la prestación de los servicios de personas, grupos o comunidades particulares. Vale decir, se ve al asistente social y a las funciones que desempeña en relación a los usuarios; a los destinatarios de su intervención, no se consigue visualizar, en esta perspectiva, el papel del servicio social en relación a la institución empleadora de este profesional y en relación al orden socioeconómico y político.¹⁷

En el Estado de Bienestar la intervención de los trabajadores sociales se situaba en la configuración y utilización del uso de conceptos que provenían de la sociología clásica en donde "orden y progreso daban la direccionalidad de lo tendría que ser lo social; el sujeto se veía como objeto de equilibrio, lo social como sistema funcional.

Hoy el profesional en Trabajo Social debe tener como herramientas de su intervención:

- ✓ *La comprensión teórica para saber los términos en las cuales se desarrolla su intervención, debe hacer suyas las manifestaciones de lo social:*

...la intervención no es "sobre los problemas sociales" o "sobre la realidad"; es, por el contrario, el desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social y es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y las necesidades.¹⁸

Por lo tanto en la medida que exista una apropiación de la realidad,

¹⁷ Montaña;1998:19, cit pos., Rozas Pagaza Margarita, "La intervención profesional en la relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social", p.220.

¹⁸ Ídem p.225.

se podrán establecer metodologías formalizadas que propicien una intervención que impacte la realidad misma, además porque ha habido un cambio en cuanto a la concepción, valores e implementación de la política social en relación con las tendencias globales; mientras solo seguiremos dando soluciones paliativas y formando un sistema global capitalizado cada vez más confuso e irracional.

- ✓ *Reconocimiento de que el quehacer de Trabajo Social es político*; ya que si éste está en la cotidianidad y es sobre ella en la que se interviene es necesario reconocer que estamos inmersos en un campo en donde se conflictúan intereses, que existen relaciones de poder antagónicas; por lo que hay que lograr alianzas, coordinación, integración y articulación de los recursos que los diversos actores sociales dispongan.

8. Conclusiones

La esencia o naturaleza de la política social es que esta es –emergida-, definida a partir del Estado, y que sea cual sea el enfoque, concurren en modificar la cuestión social con el fin de elevar la calidad y nivel de vida de la población, mediante la compensación de las desigualdades sociales, engendradas desde el establecimiento del Estado capitalista.

Con la crisis del Estado de Bienestar se dio el rompimiento de la justicia redistributiva vía empleo-ingreso, a partir del cual el mercado, la tecnología y el Estado serán los factores que influyan en la nueva configuración de la política social, que esta concentrada en el combate a la pobreza y pobreza extrema, basada en el criterio de focalización e indicadores de costo- beneficio.

El contexto global incentiva al individualismo, al consumismo no funcional; el mercado exige un perfil de sujeto eficiente, eficaz y altamente productivo, no obstante no para construir sus relaciones sociales sino para reproducir el sistema social, político y económico global, en donde no se vive plenamente el presente, se vive en un futuro, en la abstracción, en la perspectiva de lo mejor. La globalización como modelo social, incluye a los países del centro y a la periferia la saca del juego, ella no gana, solo algunos de los beneficios del proceso globalizador, no obstante le sirve para arrebatarle los mercados, vive de ella, subsiste de esta.

La globalización como modelo económico se sirve de la irracionalidad del sujeto para convertirlo en mero consumidor , el sujeto así mismo compra sus ideales, sus pensamientos, le da el poder al mercado para que regule su vida.

El Estado se convierte, en un permisora de la ideología neoliberal, la deja transitar, deja que los capitales anden libres por el planeta.

Se incentiva a los actores sociales a una realidad, ficticia, temporal, abstracta. La tecnología de punta es un eje fundamental en el desarrollo económico

y social de los países; de ahí que una de las principales tareas de la política social sea la generación de capital intelectual para lograr la inserción en el mercado internacional altamente competitivo.

Hoy para la formulación, ejecución y evaluación de la política social se requiere de la corresponsabilidad, participación y organización de diversos actores sociales entre ellos el Estado, mercado y socios civiles.

Convirtiéndose la organización y participación ciudadana en un recurso para la satisfacción de las necesidades sociales, y a su vez en “estrategia de crecimiento”; con ello se busca una mejor articulación, integridad y potencializar las acciones encaminadas a la generación de bienes y servicios de orden público.

La participación social aporta un mayor compromiso y corresponsabilidad de la diversidad de actores sociales, por lo que las políticas sociales deben de integrar, articular y coordinar la participación de estos; ya que necesitan políticas sociales que influyen en las estructuras reales de los condicionantes del problema, cada vez más complejos.

Trabajo Social no puede mostrarse indiferente ante los tiempos de hoy, si no por el contrario, su intervención debe estar basada en la articulación de principios como la eficacia –en cuanto su profesión- y de equidad y justicia –dirigida a su quehacer con los actores sociales-; teniendo como herramientas básicas la comprensión teórica que le permite a Trabajo Social vislumbrar los límites y coyunturas de su intervención y el reconocimiento de que su quehacer es político. Ambos aspectos permiten tener una competencia técnica y operativa en la implementación o ejecución de la política social.

Se trata de un nosotros para nosotros, no de un nosotros para ellos, o de una polarización de ellos y nosotros.

9. Bibliografía

- Arteaga Basurto, Carlos (Coord.). Desarrollo Comunitario. México, Ed. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2001, 348p.
- Arteaga Basurto, Carlos; Solís San Vicente (coord.) La política social en la transición. 2ª ED. México, Ed. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social: Plaza y Valdes, 2001, 569p.
- Borgianni, Elisabete; Montaña, Carlos (orgs.).La política social hoy. Traduc. Alejandra Pastori. Sao Paulo, Ed. Cortez, 2000, (Biblioteca latinoamericana de servicio social. Série antologías) 264p.
- Canto Chac, Manuel; Moreno Salazar, Pedro (comps.). Reforma del Estado y políticas sociales. México, Ed. Universidad Autónoma de México. Unidad Xochimilco, 1994, 170p.
- CEPAL, La brecha de la equidad una segunda evaluación. 24p.
<http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/6/lcg2096/brechall.pdf>
- CEPAL, Globalización y desarrollo. 25p.
<http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/7/LCG2176SES2917/sinESPANOL.pdf>
- CEPAL, Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global. Pág.2. 25p.
<http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/cap.2.pdf>
- CEPAL, Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global. Pág.3. 22p.
<http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/1/lcg2071/cap.pdf>
- Cordera, Rolando; Ziccardi Alicia (coords.). Las políticas sociales de México al fin del milenio : descentralización, diseño y gestión. México, Ed. UNAM, Coordinación

- de Humanidades, Facultad de Economía: Miguel Ángel Porrua , 2000, 825p.
- Chávez Carapia Julia del Carmen (Coord.). La participación en cuatro delegaciones del Distrito Federal. México, Ed. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2000, 150p.
 - González Casanova, Pablo; John Saxe-Fernandez (coord.). El mundo actual: situaciones y alternativas. 2ª.Ed, México, Ed. UNAM: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Siglo veintiuno,2002, 413p.
 - Ianni, Octavio. Teorías de la Globalización. 5ª. ED. México. Ed. Siglo veintiuno, 2002, 184p.
 - Khadija, Haq; Uner, Cardar (comp.). Desarrollo Humano, ajuste y crecimiento. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1994, 336p.
 - Mancero, Xavier. La medición del Desarrollo Humano: Elementos de un debate. Santiago de Chile, Ed. Naciones Unidas: CEPAL-ECLAC, 2001, 39p.
 - Malacalza, Susana Leonor. La autonomía del sujeto. Diálogos desde el Trabajo Social. Argentina, Ed. Espacio, 2000, 104 p.
 - Montagut, Teresa. Política social: una introducción. España, Ed. Ariel, 2000. (Ariel sociología) 220p.
 - Nakamura Zitalapa, Joaquín. "Visión social del siglo XX y retos del tercer milenio", Revista Trabajo Social: Políticas públicas. Verano-otoño de 1999, N. 24/25, trimestral, México, DF, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. 29-35p.
 - Netto, José Paulo, et al. Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el Trabajo Social. Argentina, Ed. Espacio, 2002, 207p.

- Ramos Pérez, Arturo. Globalización y Neoliberalismo. Ejes de la reestructuración mundial y del Estado en el fin del siglo XX. México, Ed. Plaza y Valdes, 2001 208p.
- Reygadas, Roberto Rico Luis. Globalización económica y distrito federal: estrategias desde el ámbito local. México, Ed. Plaza y Valdes, 2000, 252p.
- Rozas Pagaza, Margarita. La intervención profesional en la relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Argentina, Ed. Espacio, 2001, 272p.
- Schteingart, Martha (coord.). Políticas sociales para los pobres en América Latina. México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1999, 356p.
- Solís San Vicente, Silvia. "Reflexiones sobre la transición de la política social en México", Revista Trabajo Social: Política social. Nueva Época invierno de 2000, N. 1, trimestral, México, DF, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. 24-31p.
- Soros, George. La crisis del capitalismo, la sociedad abierta en peligro. México, Ed. Plaza Janés, 1999, 133-257p.
- Touraine, Alain, Crítica de la Modernidad. 4reimpresión, Argentina, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1998, 231-248, 345-363p.
- Valero, Ricardo (comp.). Globalidad: una mirada alternativa. México, Ed. CELAG Centro Latinoamericano de la Globalidad: Miguel Ángel Porrúa, 1999. (Colección las ciencias sociales) 254p.

- Villarreal González, Diana (comp.). La política económica y social de México en la globalización. México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2000, 378p.